



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez

Presidente del Comité de Ética en Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica  
P r e s e n t e

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2021

Estimado Presidente Propietario del Comité de Ética:

Como es de su conocimiento, la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, se encarga de programar, coordinar y evaluar las acciones que, en materia de ética pública y conflictos de intereses, realizan los Comités de Ética constituidos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

En el marco de dicha atribución, esta Unidad se encuentra cerrando el ejercicio de **Evaluación Integral 2020**, del cual se obtuvo el siguiente resultado para el Comité de Ética en Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE):

Año	Puntuación obtenida	Estrato en la Evaluación Integral Definitiva
2018	40	Deficiente
2019	77	Satisfactorio
2020	88	Satisfactorio

En vista del resultado obtenido, en su calidad de Presidente del Comité de Ética, y a fin de seguir avanzado en el combate a la corrupción, ética pública y prevención del conflicto de interés, le reitero que cuenta con todo el apoyo de esta Unidad para que durante 2021 se incremente el número de actividades realizadas en materia de ética pública.

Asimismo, con la finalidad de mantener una comunicación continua con esta Unidad y atender todas las consultas y/o aclaraciones que estime pertinentes, lo invito a que se ponga en contacto con la persona servidora pública designada para brindar atención al Comité de Ética en INAOE, la **C. Marcela Castellanos González**, a través del correo electrónico: [mcastellanos@funcionpublica.gob.mx](mailto:mcastellanos@funcionpublica.gob.mx).

Finalmente, en términos del numeral tercero de los "Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 17 de abril de 2020, respetuosamente le solicito que por este mismo medio electrónico se sirva **acusar de recibido** el presente comunicado.

Reciba un cordial saludo y todo mi agradecimiento por su labor diaria al frente del comité de ética.

ATENTAMENTE

**MTRO. ÉDGAR SAMUEL MORENO GÓMEZ**  
TITULAR DE UNIDAD DE ÉTICA PÚBLICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

